

ACTA NUM. 038-01/2022

En la ciudad de Málaga, siendo las 09:00 horas del día 7 de octubre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución SC 519/2013, de 04 de noviembre de 2013, modificada por Resolución de 4 de julio de 2019; de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENTE	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D ^a . Esther Roquero Ortiz. Interventora Provincial del Servicio Andaluz de Salud D. Germán Rubiño García, Letrado de la Asesoría Jurídica de Málaga del Servicio Andaluz de Salud. D. Manuel Medina López. Jefe de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga.
SECRETARIA	D. Francisco David López Naranjo. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y APERTURA, SI PROCEDE, SOBRE ELECTRONICO Nº 2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN
469/2022	OBRAS DE REFORMA DE ACCESO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUÍA FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA).	2.857.658,62 €




Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga



La Mesa de contratación procede a verificar en el Portal de Licitación electrónica, SIREC, que las ofertas de los licitadores han sido aportadas en el plazo legalmente otorgado a tal efecto, comprobándose que han sido presentadas las siguientes ofertas:

EMPRESAS
UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ SLU ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA
GUAMAR SA
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.
HERYSAN 2007 SL

A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre núm. 1, para analizar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, de conformidad con lo exigido en el PCAP que rige la contratación, considerándose correcta la documentación aportada por el licitador que se indica y, por lo tanto, siendo **ADMITIDA** la siguiente empresa:

EMPRESAS
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA

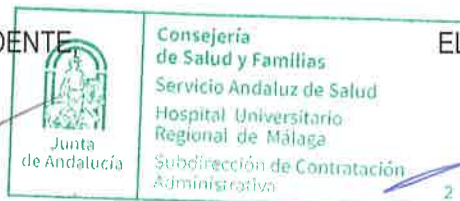
Haciendo uso de la facultad establecida en la legislación vigente, los miembros de la Mesa de contratación acuerdan conceder un plazo de **TRES DIAS NATURALES** conforme al PCAP, para que las siguientes entidades mercantiles presenten la documentación referida a continuación, una vez sea requerida:

EMPRESAS	DOCUMENTACIÓN
UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ SLU ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	Deberá presentar los correspondientes certificados de colegiación, indicando desde cuando se está colegiado.
GUAMAR SA	Deberá presentar los correspondientes certificados de colegiación, indicando desde cuando se está colegiado.
CONSTRUCCIONES T. ARJONA, S.L.	Deberá presentar Anexo VII del Pliego. Las titulaciones requeridas, así como los correspondientes certificados de colegiación, indicando desde cuando se está colegiado.
HERYSAN 2007 SL	Deberá presentar Anexo VII del Pliego. Las titulaciones requeridas, así como los correspondientes certificados de colegiación, indicando desde cuando se está colegiado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas, de la que como Secretario certifico con el VºBº. del Presidente.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

Fdo.: Cristóbal Martí Jordán



EL SECRETARIO

Fdo. Francisco David López Naranjo